

Fujimori lidera presidenciales en Perú y Sánchez busca anular el voto extranjero

La candidata derechista Keiko Fujimori, que está próxima a ganar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú por un margen muy estrecho frente al izquierdista Roberto Sánchez, aseguró este sábado que en pocos días podrá declararse ganadora, mientras su rival anunció que solicitará anular la votación en el exterior, lo que revertiría los resultados.

«Ahora podemos decir, y faltan pocos días, isí se pudo!», aseveró la hija y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) durante una celebración por el día del padre con sus seguidores en un local del sur de la capital Lima, a la que la prensa extranjera no fue convocada por la candidata.

Sus palabras desataron la algarabía de sus partidarios, a la vez que la líder del partido fujimorista Fuerza Popular agregaba que «se vienen 5 años de grandes retos». «Estoy segura con que la bendición de Dios, el trabajo y la unidad de todos los peruanos, vamos a salir adelante», apostilló.

«Los peruanos han demostrado al mundo que siempre podemos, hemos derrotado al terrorismo, hemos derrotado la inflación y ahora vamos a derrotar la delincuencia», continuó.

Con el escrutinio al 99,68 %, Fujimori tiene el 50,11 % de los votos válidos frente al 49,88 % del candidato izquierdista Roberto Sánchez, con una diferencia entre ambos de 41.133 votos, pero su rival electoral anunció este sábado que solicitará la anulación de los votos emitidos en el extranjero por presuntas irregularidades.

Si se eliminan los votos emitidos en el exterior, los porcentajes se invierten, de modo que Sánchez lograría el 50,11 % de los sufragios válidos con 40.260 más que Fujimori, que registra el 49,88 %.

En una rueda de prensa con corresponsales extranjeros, Sánchez anticipó que el lunes solicitará la anulación de toda la votación en el exterior, que abarca más de 300.000 votos, después de que las autoridades electorales rechazaran un primer recurso para anular los votos de cerca de 2.000 mesas de la elección del pasado 7 de junio.

El líder del partido Juntos por el Perú, que postuló en representación del encarcelado expresidente Pedro Castillo (2021-2022), argumentó su intención anular la votación en el exterior, donde sufragaron unos 300.000 peruanos, por presuntas irregularidades en la cadena de custodia de las actas de sufragio, después de que las autoridades decidieran que los resultados ya no iban a ser transmitidos de manera digital, sino que las actas debían llegar a Lima para ser contadas.

«Ese voto de peruanos en el exterior ha sido afectado por este cambio normativo», a solicitud presuntamente de la Cancillería, indicó Sánchez, para quien el hecho es «sumamente inusual».

Ni Sánchez ni su partido criticaron antes de la votación la decisión de las autoridades de no enviar de manera digital los resultados de las actas en el exterior y esperar a que estas llegasen a Lima para ser escrutadas, un cambio sobre el que las principales misiones internacionales de observación electoral no han visto una irregularidad grave ni tampoco señal de fraude.

No obstante, Sánchez aseguró que hubo actas que viajaron en valijas diplomáticas sin la debida custodia, como las de Argentina, que fueron las últimas en llegar a Lima para su cómputo oficial, y que según el candidato lo hicieron como carga aérea consolidada, en «bultos expuestos, sin el procedimiento de la valija diplomática».

«Esos hechos para nosotros han afectado gravemente la intangibilidad y la seguridad jurídica (de las elecciones)», anotó.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha previsto que, a más tardar, a mediados de julio se proclamen los resultados, de modo que el 28 de julio asuma sus funciones el ganador o ganadora de esta contienda electoral, que recibirá el mandato de gobernar el país por los próximos cinco años (2026-2031), tras una década de inestabilidad política donde Perú ha tenido ocho presidentes.

UR